



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE IDENTIFICACION CATASTRAL					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		01	
ES UN DOCUMENTO EN EL QUE SE HACE CONSTAR LOS DATOS TECNICOS QUE SE TIENEN REGISTRADOS EN EL PADRON CATASTRAL COMO NOMBRE DEL PROPIETARIO, LA UBICACION, SUPERFICIE Y VALOR CATASTRAL.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ART. 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 113, 114, 115, 116, 117, 166, 171 FRACCIÓN I Y XVIII, 175, 179 FRACCIÓN I, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ART. 24, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC004, ACCOOS Y ACG006 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE IDENTIFICACION CATASTRAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EJERCICIO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. ULTIMO RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL.		NO	1	ART. 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 113, 114, 115, 116, 117, 166, 171 FRACCIÓN I Y XVII, 175, 179 FRACCIÓN 1, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ART. 24, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC004, ACGC005 Y ACG006 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.		NO	1		
3. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO.		NO	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
1: FORMATO DE SOLICITUD REQUISITADO		NO	1	ART. 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 113, 114, 115, 116, 117, 166, 171 FRACCIÓN I Y XVII, 175, 179 FRACCIÓN 1, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ART. 24, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC004, ACGC005 Y ACG006 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2: IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO		NO	1		
3: DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD.		NO	1		
4: RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.		NO	1		
5: CARTA PODER ORIGINAL EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO, CON LA FIRMA DE DOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES.		SI	0		
6: CROQUIS DE UBICACIÓN.		NO	1		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1: FORMATO DE SOLICITUD REQUISITADO		NO	1	ART. 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ART. 113, 114, 115, 116, 117, 166, 171 FRACCIÓN I Y XVII, 175, 179 FRACCIÓN 1, 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ART. 24, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POLÍTICAS GENERALES ACGC004, ACGC005 Y ACG006 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
2: IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO		NO	1		
3: DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD.		NO	1		
4: RECIBO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.		NO	1		
5: CARTA PODER ORIGINAL EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO, CON LA FIRMA DE DOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES.		SI	0		
6: CROQUIS DE UBICACIÓN.		NO	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR A LAS OFICINAS DEL CATASTRO MUNICIPAL Y SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL PREVIO A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y REGISTRADA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		UN DIA HÁBIL POSTERIOR A LA SOLICITUD			
COSTO:		\$283	Fundamento Jurídico: ARTICULO 166 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
				TARJETA DE DÉBITO	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
El poder de servir

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EN LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE SE DETECTE QUE ES INSUFICIENTE O PRESENTE ALGUNA INCONGRUENCIA, INCONSISTENCIA, TACHADURA, ENMENDADURA, O BIEN SE ENCUENTRE EN LITIGIO EL INMUEBLE, NO SE RECIBIRÁ EL TRÁMITE, INFORMÁNDOLE AL SOLICITANTE LOS MOTIVOS CORRESPONDIENTES.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CUANDO NO SE HAYA REALIZADO OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUTORIDAD CATASTRAL PARA PREVENIR ALGUNA INCONSISTENCIA DENTRO DE 15 DIAS HABILDES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				COORDINACION DE CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				L.C. YOBANY OLIVARES GOMEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	GUADALUPE VICTORIA			NO. INT. Y EXT.:	#12	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSE DEL RINCON		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		L-V DE 9:00 AM A 5:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	catastro@sanjosedelrincon.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ PUEDO HACER EL TRÁMITE SI NO SOY EL PROPIETARIO?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTEN DESCUENTOS?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EXISTE EL REEMBOLSO DEL PAGO REALIZADO?						
RESPUESTA:	UNICAMENTE OPERA EL REEMBOLSO CUANDO SE SOLICITE EN EL MISMO DIA EN EL QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ANTONIO GARCIA URBINA

L.C. YOBANY OLIVARES GOMEZ

08/04/2025

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

